

DÍAS DE  
NOTICIASD La ley a favor de la mujer  
es aún insuficiente contra  
la violencia de género

■ En la semana del Día Internacional de la Mujer, la Ministra de Justicia realizó para **La Razón** una evaluación de los avances y problemas de la situación de la mujer en Bolivia. Entre las limitaciones apuntó a la falta de recursos humanos, como fiscales, investigadores y psicólogos para encarar los procesos judiciales.

L Entel bajará 60% en  
promedio su tarifa de  
internet desde abril

■ A partir de abril, la tarifa de internet de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Bolivia (Entel) disminuirá en 60% en promedio, y aumentará la velocidad del servicio. Los cambios se producirán una vez que el satélite Túpac Katari entre en funcionamiento, informó ayer el ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez.

M Pareja denuncia  
secuestro y violación  
en la discoteca Dúo

■ Una pareja denunció que el 21 de febrero fue dopada en la discoteca Dúo y que luego la mujer fue secuestrada y violada en un alojamiento cercano. Según las personas afectadas, el responsable del presunto abuso (Hernán G.) es el administrador del local. Una jueza de El Alto benefició al acusado con arresto domiciliario.

## LA SEMANA EN

## LAS CARTAS DE LECTORES

# laRazón ofrece disculpas a Oruro por la caricatura publicada el jueves 6 de marzo

Respecto a la publicación de la ilustración de nuestro caricaturista Alejandro Salazar el 6 de marzo, en referencia al Carnaval de Oruro, cabe aclarar que **LA RAZÓN** jamás tuvo la intención de afectar la imagen de un pueblo y menos de sus manifestaciones culturales. Al contrario, siempre hemos apoyado al departamento de Oruro y a su gente, tal como atestiguan nuestras ediciones sobre la Anata Andina, el Carnaval, los aniversarios departamentales, su realidad y sus proyectos. En cuanto a la caricatura cuestio-

nada, se trata de una opinión del autor, expresada en el marco de la libertad de expresión, y que, sin lugar a dudas, no fue elaborada con la intención de denigrar al pueblo de Oruro; empero, como cualquier opinión (más aún tratándose de una imagen), da lugar a varias interpretaciones, y algunas de ellas ciertamente pueden herir la sensibilidad de ciertas personas, tal como ocurrió. Es por ello que queremos expresar nuestras más sinceras disculpas a todos los que se han sentido ofendidos por esa ilustración.

Santos Javier Tito Véliz | *Gobernador del departamento de Oruro*

Por intermedio de la presente, con respecto a la caricatura publicada en **LA RAZÓN** el jueves 6 de marzo y otras anteriores elaboradas por Alejandro Salazar, bajo el seudónimo de Al-Azar, expresamos nuestro total rechazo, repudio e indignación por su contenido, altamente grosero, ofensivo y exagerado, fuera de todo contexto real, constituyéndose de manera directa en un atentado a la máxima expresión del folklore de Bolivia, como es el majestuoso Carnaval de Oruro, declarado por la Unesco con todo merecimiento Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

No podemos comprender cómo un periódico de circulación nacional, de mucho prestigio, seriedad y responsabilidad con el que imaginábamos a **LA RAZÓN**, se supone manejado por profesionales idóneos en el área de la comunicación, pueda difundir un material con un contenido desde todo punto de vista denigrante y humillante; hecho que ha provocado un sentimiento de indignación, molestia y bronca en todas las instituciones, organizaciones y habitantes en general del departamento de Oruro. Por todo lo expresado, solicitamos que mediante este mismo medio de comunicación escrito se proceda a realizar el desagravio correspondiente a la brevedad posible y se detenga de

manera definitiva cualquier publicación que vaya en desmedro de la imagen del Carnaval de Oruro, caso contrario nos veremos forzados a tomar las medidas que el caso amerite.

El accidente ocurrido no puede empañar el contenido cultural, folklórico, artístico, histórico y religioso del Carnaval de Oruro, demostrado por muchos años y reconocido como una expresión única e incomparable en el mundo. De la misma forma no se puede juzgar a los habitantes de toda una ciudad por alguna anomalía que pueda cometer alguna persona. Siendo además la función básica de un medio de comunicación el de informar, educar y entretener, no corresponde definitivamente publicar un material destructivo, dañino y malicioso, que cae en la forma más baja de ejercitar la libertad de expresión. Sin otro particular, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Lic. Rossío C. Pimentel Flores | *Alcaldesa Municipal de Oruro*

Señora Claudia Benavente, directora de **LA RAZÓN**, con relación al gráfico de humor publicado en las páginas de opinión de **La Razón** el jueves 6 de marzo, en la columna Documentos Desclasificados de Al-Azar, alusivo al accidente ocurrido durante la peregrinación devocional en honor a la Virgen del Socavón el sábado 1 de marzo, en la Av. 6 de

Agosto y Cochabamba, donde se desplomaron una pasarela, la estructura y una pantalla LED, causando la muerte de cuatro músicos de la Banda Espectacular Poopó y de un espectador del antrejo, dejando además, heridas a casi 100 personas, a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro hago la representación formal y vehemente.

Recogiendo el sentimiento del pueblo de Oruro, presento a usted la más vehemente protesta por ese gráfico con el rótulo "Bienvenidos al Carnaval de Oruro", que desde todo punto de vista es grotesco, con marcada mala intención en contra de Oruro y de su Carnaval que, como usted sabe, es Patrimonio de la Humanidad. Este gráfico fue publicado en momentos de profundo dolor que agobiaba y aún agobia al pueblo orureño. Si el dibujante cree haber logrado algo positivo con tal mensaje, está equivocado; puede que haya conseguido impactar en algunos lectores, pero ha ofendido a todo un pueblo, que es sencillo y trabajador y protagonista de la manifestación cultural más significativa de nuestro país.

Ese mensaje de agravio y de afrenta ha provocado justificado rencor en el sentimiento de las orureñas y de los orureños, derivando éste en considerar al dibujante de marras como persona no grata para Oruro, y si alguna vez aparece por esta ciudad será tratado con desdén y

descortesía. De la misma forma este artículo impugna otro material gráfico sobre esta altiva tierra, con la leyenda "Oruro apesta" que exhibe histriónicos dibujos en medio de lagunas de micción, frente a un muro, en franca alteración de la realidad de la manera más infame y repugnante. Este tipo de materiales deben responder también a la ética periodística, al respeto de los derechos y sobre todo a la imagen de un Patrimonio como es el Carnaval de Oruro.

Como Alcaldesa y orureña le digo que en Oruro seguimos considerando al diario **LA RAZÓN** un medio periodístico respetuoso e integrador de los pueblos. Nuestro respeto a los medios de comunicación, a los periodistas y al postulado de libertad de prensa que se mantiene invariable. Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Germán Delgado S. | *Presidente del Concejo Municipal de Oruro*

Señora Claudia Benavente, directora de **LA RAZÓN**, habiendo tomado conocimiento de la publicación el jueves 6 de marzo por su periódico de circulación nacional en la que se expone una "caricatura" de manera irónica, burlesca y por demás atentatoria a nuestro Carnaval de Oruro, Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, concretamente un dibujo de Al-Azar, al

que rechazamos de manera vehementemente por ser irresponsable, ya que se considera que es una afrenta a la dignidad del municipio y del departamento de Oruro, pues tiene una clara intencionalidad de burlarse de un hecho lamentable suscitado durante el sábado de Carnaval.

Causa molestia el hecho de representar diablos con figuras de calaveras con cuernos. Le hacemos conocer que el Diablo es un personaje emblemático y representativo del Carnaval de Oruro, que no puede ser utilizado para esos fines. No es justo ni responsable tomar como referencia el deceso de varios hermanos orureños y del Carnaval, a través de un "humor gráfico dañino", y que da a entender una actitud mezquina, regionalista y poco profesional del autor. Respetamos la libertad de expresión, pero no se debe confundir con libertinaje mediático, ya que es un exceso de publicación. Se debe tomar en cuenta que el Carnaval de Oruro ha tomado una gran dimensión fuera de nuestras fronteras, y hacer ese tipo de publicaciones nos lastiman, creando un descrédito y desprestigio de este festejo, patrimonio de todos los bolivianos. Finalmente, exigimos, de manera encarecida, que a través del medio que usted dirige se ofrezca una disculpa pública y su respectiva aclaración al municipio y al departamento de Oruro por dicha publicación, solicitándole a la vez que se ten-

## M Ministerio descarta entrega gratuita de la píldora del día después

■ Un día después de que los representantes de las iglesias católica y evangelista pidieran eliminar la inclusión del sistema de salud de la píldora de emergencia, el Ministro de Salud descartó ayer la incorporación de este anticonceptivo en el sistema público, pese a que ya existe un stock entregado por la ONU con un valor de Bs 1,4 millones.



## J Bachelet se aleja de la propuesta de Morales de retomar el diálogo

■ El presidente Evo Morales planteó ayer a Chile la reanudación del diálogo en torno a la agenda de 13 puntos, pero su homóloga, Michelle Bachelet, se alejó de su propuesta, al señalar que la demanda marítima boliviana no puede ser parte de las negociaciones porque es tratada en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

## V Policía aprehende a Moisés Ponce de León, abogado de Marcelo Soza

■ La Policía, en un operativo conjunto con el Ministerio de Gobierno, aprehendió ayer al abogado del exfiscal Marcelo Soza, Moisés Ponce de León. El exfiscal Soza y el abogado detenido fueron acusados de extorsión por los involucrados en el caso Terrorismo, del cual Soza fue el principal fiscal investigador hasta que renunció al proceso.

## S El Defensor del Pueblo presenta su informe a la Cámara de Diputados

■ Durante un informe oral presentado ayer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el Defensor del Pueblo, Rolando Villena, afirmó que la entrega de ayuda a los damnificados por las lluvias en el departamento del Beni fue insuficiente, desordenada y desigual, según la percepción de las propias víctimas.

# LA RAZÓN

## LAS IMÁGENES

ga el cuidado a futuro de difundir materiales que dañen o afecten la sensibilidad de los orureños. Estaremos pendientes del accionar que se tome, al igual que todo el departamento de Oruro. Caso contrario, como municipio nos veremos obligados a tomar otras medidas que correspondan. Con este ingrato motivo, nos despedimos de su persona con las consideraciones respectivas.

### Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro

Estimada Directora, mediante la presente tenemos a bien hacer notar y protestar contra la edición de **LA RAZÓN** del 6 de marzo, puesto que publicaron una caricatura de burla con relación al desplome de una pasarela durante la entrada del Carnaval de Oruro el 1 de marzo, que causó cinco muertos y más de 90 heridos, cuando pasaban los integrantes de la Banda Espectacular Poopó, por cuanto los miembros de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro nos encontramos muy molestos con tal publicación, exigiendo disculpas públicas por la insensibilidad que tienen como medio de comunicación, además de ofender al departamento de Oruro. Por tanto, dándose 24 hrs. para las disculpas por la publicación de dicha caricatura, haciéndole saber que caso contrario, nos encargaremos como cooperativas mineras al cierre de **LA RAZÓN**, y sobre todo no permitiremos que se siga editando más ejemplares de su diario. Seguros de contar con su gentil atención y tener respuestas públicas, nos despedimos de su estimada persona.

### Pedro Challapata Hidalgo | Presidente del Comité Cívico de Oruro

Señora Claudia Benavente, directora de **LA RAZÓN**, lamentamos molestar su atención con un ingrato hecho que ha puesto en tela de juicio la idoneidad, profesionalismo e integridad del periodismo en el país. Como es de co-

nocimiento público, el sábado 1 de marzo se desarrolló la magnífica peregrinación de la entrada del Carnaval de Oruro, lamentablemente en horas de la tarde ocurrió un accidente en el que fallecieron varias personas y otras quedaron heridas, en un hecho fortuito que enlutó a la familia orureña y que se encuentra en proceso de investigación, como debe ser en un Estado de derecho.

Pese al respeto que la memoria de las víctimas merece, la población orureña vio con molestia y profunda indignación que, el jueves 6 de marzo, el ciudadano Alejandro Salazar, "caricaturista", de manera indolente e irrespetuosa publicó en **LA RAZÓN** una ridícula caricatura en la que se representa la entrada del Carnaval como un desfile de muerte y desolación; lo cual distorsiona y mella la dignidad, fe y devoción de quienes, año tras año, en un acto de peregrinación, entrega y sacrificio, crean uno de los más bellos espectáculos del mundo, carta de presentación cultural de nuestro país en el contexto internacional, y que fue reconocida por la Unesco como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Licenciada Benavente, como ente supracívico del departamento de Oruro, exigimos a su Dirección respeto por las víctimas y damnificados de este lamentable hecho, sancionado al Sr. Salazar, empleando la ley y la justicia para sentar un precedente a este tipo de agravio. Al mismo tiempo, exigimos una satisfacción pública (oral y escrita) en diferentes medios de comunicación a nivel nacional en el plazo de 48 horas. De no darse cumplimiento a nuestras exigencias, los orureños tomaremos medidas drásticas. La presente denuncia es de conocimiento del Ministerio de Comunicación, al que exigimos sancionar a los responsables de acuerdo con la Ley de Imprenta y la Ley Contra la Discriminación. Sin otro en particular y con este ingrato motivo nos despedimos de su autoridad con las consideraciones del caso.

### La ciudad de Cochabamba vive el Corso de Corsos

Entre comparsas, grupos folklóricos y las alegorías de las unidades militares, más de 100 fraternidades confluyeron el sábado anterior en la ciudad de Cochabamba para participar del gran Corso de Corsos, una síntesis del Carnaval de Bolivia, que logró reunir a aproximadamente 200.000 espectadores, que llegaron de diferentes partes del país.



FERNANDO CARTAGENA

### Desborde de ríos anega viviendas en San Joaquín

En la localidad beniana de San Joaquín un centenar de viviendas fueron destruidas por el desborde de los ríos Machupo y Mamoré. A raíz de este incidente, 350 familias tuvieron que ser evacuadas. Desde el 4 de marzo, las poblaciones de San Joaquín y San Ramón se encuentran aisladas por el rebalse de los ríos que circundan estas zonas.



AFKA

### Bachelet asume la presidencia por segunda vez

Michelle Bachelet asumió este martes la presidencia de Chile por segunda ocasión, en una ceremonia de investidura que se realizó en la ciudad de Valparaíso, en el centro del país, sede del Congreso chileno. Isabel Allende, la primera mujer que preside el Senado del país, le colocó la banda presidencial y la Piocha de O'Higgins, una estrella símbolo del poder.



AFP